

Navantia, S.A., S.M.E. ("Navantia"), empresa dedicada a desarrollar programas navales competitivos y servir a la Seguridad Nacional, considera la seguridad, como un pilar fundamental para el normal funcionamiento y el progreso de Navantia, para ser una empresa sostenible de la industria naval, una empresa estratégica para España y reconocida en el panorama internacional y, todo ello, de acuerdo con los Valores de la Compañía.

Se contemplan tres dimensiones prioritarias atendiendo a los riesgos tradicionales y a los nuevos desafíos que ofrece la estrategia de Navantia:

- **Seguridad Física:** encaminada a proteger a los empleados de Navantia, dentro y fuera de España, sus instalaciones terrestres y portuarias y contribuir al normal desempeño de las actividades de la empresa.
- **Seguridad Digital:** orientada a garantizar el normal funcionamiento de nuestras redes y sistemas, tanto en el ámbito de la Tecnología de la Información (TI) como en el de la Tecnología de la Operación (TO), contra acciones malintencionadas internas o externas.
- **Seguridad de la Información:** Su objetivo es proteger la información clasificada oficial y sensible para Navantia y velar por el cumplimiento normativo que le afecta. Combinará elementos de la seguridad física y digital.

Para el desarrollo de nuestra Misión es necesario proteger nuestras instalaciones, gestionar datos e información sensible que, revelada a terceros, puede suponer un riesgo para la Seguridad Nacional y de los países clientes de Navantia. Navantia cumple con la Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre Secretos Oficiales y los reglamentos y normativa de la Oficina Nacional de Seguridad del Centro Nacional de Inteligencia.

Esta política de seguridad se apoya en seis principios rectores:

- **Enfoque integral:** integración de cada una de las dimensiones de la seguridad haciéndolas converger hacia los objetivos de la estrategia de Navantia.
- **Anticipación y prevención:** para reorientar situaciones que puedan representar un riesgo potencial para Navantia.
- **Eficiencia y sostenibilidad en el uso de los recursos:** priorizar los recursos y la optimización de su empleo, para lo que se precisa de mecanismos de control y evaluación de resultados.
- **Capacidad de resistencia y recuperación:** concepto orientado a disponer de recursos humanos y materiales necesarios para afrontar con flexibilidad y fortaleza situaciones imprevistas, que puedan alterar el normal funcionamiento de la empresa o su reputación, minimizando sus consecuencias negativas.
- **Colaboración con organismos públicos y privados de seguridad.** Para Navantia como empresa pública, del sector de la Defensa, es fundamental establecer mecanismos de colaboración e intercambio de información con estos organismos que refuercen nuestra seguridad.
- **Concienciación en materia de seguridad:** Es necesario promover una mayor cultura de seguridad entre nuestros profesionales y empresas colaboradoras en materia de seguridad.

La alta dirección muestra su compromiso con esta Política y realiza seguimiento de sus ejes y directrices periódicamente para garantizar la alineación de la Seguridad en Navantia con los objetivos estratégicos de la compañía en general y de todos sus negocios, así como la gestión de incidentes de seguridad, con objeto de su mejora continua.